

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS**  
**La Caleta, Boca Chica**  
**Provincia Santo Domingo, República Dominicana**

**Acto Administrativo No. 1 ITLA-CCC-LPN-2022-0002**

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), CELEBRADA EN FECHA VEINTITRES (23) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

---

En el Distrito Municipal la Caleta, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 am), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas, en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27½, La Caleta, Boca Chica, conformado por el Ingeniero Omar Méndez Lluberes, Rector del ITLA y Presidente del Comité; Rosy Hernández, Vicerrectora Administrativa; Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal, Magdalena Leyba, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información; Minerba Martínez, Encargada de Planificación y Secretaria del Comité; en ocasión a la convocatoria que se formulará para conocer del proceso de Compra para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Ingeniero Omar Méndez Lluberes, asumió la Presidencia del Consejo y la Ingeniera Minerba Martínez, la Secretaria de la misma. A seguidas se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

1. Necesidad de realizar un procedimiento para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), según la solicitud de compras No. 049-22 de fecha once (11) del mes de mayo del año 2022, requerida por el señor Ing. Pedro Pablo Castro Coordinador del Centro de Excelencia de Mecatrónica.

2. Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional.
3. Designar los peritos técnicos de evaluación para el proceso de Licitación Pública Nacional ITLA-CCC-LPN-2022-0002, según establece el “Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios y Obras” de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Inmediatamente, procedieron a discutir el punto 1 sobre la necesidad de Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

En este punto, el Encargado de Compras estableció que, debido al monto estimado, en virtud a lo establecido en la Resolución PNP-01-2022, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 5 de enero del año 2022, el procedimiento para adquirir dichos bienes y servicios debe ser mediante un procedimiento de Licitación Pública Nacional. Una vez discutido dicho punto, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

### PRIMERA RESOLUCIÓN

**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** iniciar un proceso de Licitación Pública Nacional marcada con el Número ITLA-CCC-LPN-2022-0002, para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Una vez aprobado el primer punto, la secretaria, Minerba Martínez, procedió a entregar a los presentes un ejemplar del Pliego de Condiciones Específicas correspondientes a los bienes y/o servicios a contratar del ITLA. Los presentes procedieron a examinar ambos documentos y al final procedieron a resolver de manera unánime lo siguiente:

## SEGUNDA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** el Pliego de Condiciones Específicas para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Finalmente, el Presidente pasó al tercer punto de la agenda relativo a la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Publica Nacional, marcado con el número ITLA-CCC-LPN-2022-0002. En dicho punto, El Presidente mencionó que en virtud del artículo 87 del Decreto 543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones del Estado, debe establecerse una comisión de técnicos especializados, quienes deben evaluar y analizar las ofertas técnicas y tienen la responsabilidad de emitir el informe definitivo de evaluación, realizando las recomendaciones de lugar al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de aprobación.

En esa virtud, los miembros designados para dicha Comisión son: el Señor Pedro Pablo Castro, Coordinador del Centro de Excelencia de Mecatrónica; Franchesca Marie Gutiérrez Ovalles, Encargada de Finanzas y Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal. Una vez finalizada la discusión, los presentes procedieron a resolver lo siguiente:

## TERCERA RESOLUCIÓN.

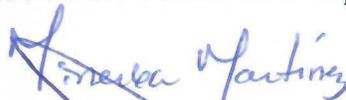
**DESIGNAR** como al efecto **DESIGNAMOS** a los señores: (1) Pedro Pablo Castro, Coordinador del Centro de Excelencia de Mecatrónica; (2) Franchesca Marie Gutiérrez Ovalles, Encargada de Finanzas y (3) Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal; como comisión de peritos técnicos especializados para realizar la evaluación del proceso de Licitación Publica Nacional, marcado con el número ITLA-CCC-LPN-2022-0002, para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)..

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las doce del mediodía (12:00 M).



Omar Méndez Izquierres

**Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones**



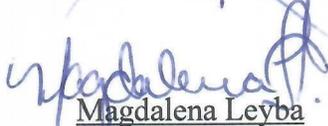
Minerba Martínez

**Encargada de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones**



Carlos Manuel Padilla Cruz

**Asesor Legal y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones**



Magdalena Leyba

**Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones**



Rosy Hernández

**Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones**